

## ADMINISTRACION LOCAL

**2769** *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, en sesión plenaria celebrada el día 17 de octubre de 1986, acordó convocar oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal y aprobar las bases que han de regirla.

Publicado el correspondiente anuncio de convocatoria y bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 5, correspondiente al día 10 de enero de 1987, por el presente se hace público que las instancias para tomar parte en dicha oposición podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta oposición, además de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» de referencia, se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, previniendo que los sucesivos anuncios se harán públicos mediante estos dos medios de difusión.

Sant Feliu de Guixols, 15 de enero de 1987.—El Alcalde.

**2770** *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, en sesión plenaria celebrada el día 17 de octubre de 1986, acordó convocar oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal y aprobar las bases que han de regirla.

Publicado el correspondiente anuncio de convocatoria y bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 5, correspondiente al día 10 de enero de 1987, por el presente se hace público que las instancias para tomar parte en dicha oposición podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta oposición, además de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» de referencia, se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, previniendo que los sucesivos anuncios se harán públicos mediante estos dos medios de difusión.

Sant Feliu de Guixols, 15 de enero de 1987.—El Alcalde.

**2771** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Eibar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de limpieza de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 2, de 5 de enero de 1987, se publica la convocatoria y las bases para cubrir por concurso-oposición un puesto laboral de Peón de limpieza.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de enero de 1987.—El Alcalde, Jesús María Aguirre Arriola.

**2772** *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.*

Don Adolfo Balseiro Pabón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla),

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 3.718, de 28 de noviembre de 1986, aparecen

integralmente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal vacantes en este Ayuntamiento.

El plazo para presentar las instancias correspondientes, con arreglo a las bases indicadas, es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencina de la Concepción, 7 de enero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Adolfo Balseiro Pabón.

**2773** *RESOLUCION de 8 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Urgencias.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 247, de 24 de octubre de 1986, se publicó convocatoria de concurso-oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Urgencias (promoción interna de funcionarios). El anuncio de esta convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 8 de noviembre de 1986.

En la base II de la convocatoria, apartado b), se exige estar en posesión de los títulos de Médico Especialista en Medicina interna, o aparato circulatorio o aparato respiratorio, o Medicina intensiva.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1986, y al resolver recurso de reposición, acordó suprimir el inciso b) transcrito, y, por consiguiente, los funcionarios de carrera que pueden concurrir a este concurso-oposición restringido «basta que acrediten estar en posesión de la titulación de Licenciados en Medicina y Cirugías».

No varía en absoluto el resto de la convocatoria y, por consiguiente, es exigible lo regulado en el apartado a) de la base II de la misma.

Se abre nuevo plazo de veinte días naturales para admisión de documentación, plazo éste que se computará a partir del siguiente día de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 8 de enero de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

**2774** *RESOLUCION de 8 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mercado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1986, se ha publicado el edicto anunciando concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Mercado, y cuyas bases se publican íntegramente en el citado «Boletín». El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Insértese en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova i la Geltrú, 8 de enero de 1987.—El Alcalde, Jaume Casanovas i Escusol.

**2775** *RESOLUCION de 9 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante. (Composición Tribunales y fecha exámenes.)*

En los «Boletines Oficiales» de la provincia número 252, del día 31 de octubre de 1986, y «Boletín Oficial del Estado» número 281, del 24 de noviembre siguiente, aparecen publicados anuncios referentes a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la referida lista durante el plazo reglamentario de exposición al público, queda la misma elevada a definitiva.